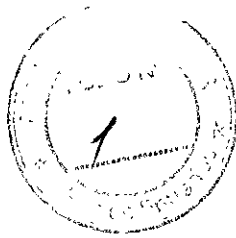


106  
05/10/03

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD-221/03



CAMARA DE SENADORES DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
24 OCT 2003	
SEC: S	106/03

Buenos Aires, 1° de octubre de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase la CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA  
EL TERRORISMO, adoptada en Bridgetown -BARBADOS- el 3 de junio de  
2002, que consta de VEINTITRES (23) artículos, cuya fotocopia  
autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

